



**ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPIICSA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 24 DE MAYO DE 2024.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPIICSA, de forma presencial en la sala del Consejo Técnico Consultivo Escolar con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
4. Informe y aprobación de asuntos escolares del departamento de posgrado.
5. Informe y asuntos del departamento de investigación.
6. Informe de las coordinaciones.
7. Informe de representantes consejeros.
8. Asuntos generales.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that spans across the agenda items.]*

**1. LISTA DE PRESENTES**

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Javier Hernández Ávalos (Secretario del Colegio, preside).
2. Elizabeth Acosta Gonzaga.
3. Mario Aguilar Fernández.
4. Mayra Antonio Cruz.
5. David Salvador Cruz Rodríguez.
6. Denise Diaz de Leon Bolaños.
7. Amado Francisco García Ruíz.
8. Pilar Gómez Miranda (profesora consejera).
9. Mariana Marcelino Aranda.
10. Juvenal Mendoza Valencia (Coordinador de la Maestría en Ingeniería Industrial).
11. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES).
12. María Guadalupe Obregón Sánchez
13. Aldo Ramírez Arellano.
14. Jesús Manuel Reyes García.
15. Juan Ignacio Reyes García.
16. Angel Eustorgio Rivera González.
17. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI).
18. Raúl Junior Sandoval Gómez.
19. María Elena Tavera Cortés.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'KB', 'Rosa María', and 'Obregón'.]*

**COLEGIADOS AUSENTES**

1. Jesús Antonio Álvarez Cedillo

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

2. Misaela Francisco Márquez (asistencia a evento)
3. Abraham Gordillo Mejía (clase)
4. Claudia A. Hernández Herrera (asistencia a evento)
5. Martha Jiménez García (asistencia a evento)
6. Miguel Ángel López Flores (comisión)
7. Gibrán Rivera González
8. Claudia Marina Vicario Solórzano

**SE ENCONTRABA PRESENTE**

1. Marco Antonio Martínez Muñoz (Jefe del Depto. de Investigación)
2. Carlos Alejandro Merlo Zapata (Jefe del Departamento de Posgrado)
3. Luciano Pablo Varela Coronel (profesor consejero)
4. Wendy Monserrat Hernández Carrasco (alumna consejera)
5. Juan Carlos Vilchis Flores (alumno consejero)
6. Laura Medellín Ruíz (Coordinadora de la Maestría en Administración)

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, el Dr. Javier Hernández Avalos, Jefe de la SEPI, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de mayo del colegio de profesores, presentó el orden del día y pidió que, si alguien tenía objeción, lo manifestara levantando la mano.

Al no haberse manifestado alguna objeción, el colegio **aprobó** el orden del día.

**3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

El Dr. Javier Hernández informó, que derivado del informe anual de investigación, reportado por la Secretaría de Investigación y Posgrado, la Dra. Ana Lilia Coria Páez, el Director general externó sus felicitaciones a los investigadores del Instituto por sus productividad. Se extiende el exhorto a participar en las convocatorias con recursos para publicación, un esfuerzo institucional con el objetivo de posicionar al Politécnico en los índices mundiales. El Dr. Amado García solicita, si es posible, conocer las publicaciones realizadas por el Instituto. El Dr. Raúl Junior extiende sus felicitaciones a la actual Secretaría de Investigación y Posgrado por los eventos que tienen el propósito de impulsar y reconocer los resultados de investigación, esto es, el encuentro de Redes y la ceremonia de reconocimiento a los Investigadores con reconocimiento SNII.

El Dr. Javier Hernández hizo del conocimiento del Colegio de profesores la designación, por parte del Director de la Unidad – el M. en C. Emmanuel González Rogel, hacia la M. en C. Laura Medellín Ruíz, como nueva coordinadora del programa de Maestría en Administración. El Colegio felicitó a la Mtra. Laura por su nombramiento y se reconoció su reciente participación en reunión de cuerpo académico, por sus contribuciones y seguimiento a los acuerdos.

*Antonio...*  
*Objeción*

*AS*  
*x*





**4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

El Dr. Javier Hernández cedió la palabra al Dr. Carlos Alejandro Merlo Zapara, quien presento el informe de actividades y de asuntos del Departamento de Posgrado, procediendo con lo siguiente.

**4.1 REVOCACIÓN DE BAJA, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO**

**4.4.1-24/05/24** La C. **Diana Laura García Delgadillo (B200252)**, alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Revocación de Baja** y, en cuanto proceda, **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es: "Diagnóstico de las actividades administrativas en las organizaciones del tercer sector". La Comisión Revisora queda conformada por el Dr. Juan José Hurtado Moreno, la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez y las directoras del trabajo la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera y la Dra. Karina Pérez Robles, quienes han dado el visto bueno para firmar el formato SIP-14 Bis. Se designó como suplente al Dr. Juan Ignacio Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del 21 de mayo del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

**4.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO**

**4.2.1- 24/05/24** La C. **Adriana Merino Romero (B220642)** alumna de la Maestría en Administración solicita al colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis "Exploración de los factores que impactan en la implementación de nuevas tecnologías en las pequeñas empresas", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por la Dra. María Elena Tavera Cortés, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Humberto Ríos Bolívar, la M. en C. Pilar Gómez Miranda y la directora la Dra. Martha Jiménez García, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Se designó como suplente a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

**4.2.2- 24/05/24** La C. **Andrea Olmos Talonia (B220741)** alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis "Saberes tradicionales de pequeños productores agrícolas del Centro y Montaña de Guerrero para la soberanía alimentaria", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Gibrán Rivera González y los directores el Dr. Igor Antonio Rivera González y la Dra. Denise Diaz de Leon Bolaños, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14Bis. Se designó como suplente a la Dra. Dania Ramirez Herrera. La Coordinación de la Maestría con la





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2.3- 24/05/24** La **C. America Nohemi Pérez Castillo (B220743)** alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis "Transformación digital de MiPymes lideradas por mujeres para lograr el crecimiento inclusivo", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por la Dra. Dania Ramírez Herrera, el Dr. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y las directoras la Dra. Martha Jiménez García y la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14Bis. Se designó como suplente al Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2.4- 24/05/24** La **C. Loana Careli Viramontes Contreras (B220745)** alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis "Barreras y facilitadores en el proceso de adopción del comercio digital transfronterizo de las PyMEs Mezcaleras de Oaxaca, bajo los capítulos VII, XIX y XXV del T-MEC", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por la Dra. Vera Patricia Prado Maillard, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Igor Antonio Rivera González, el Dr. Abraham Gordillo Mejía y la directora la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Se designó como suplente a la Dra. Denise Diaz de Leon Bolaños. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2.5- 24/05/24** El **C. Gonzalo González Murillo (B210902)** alumno de la Maestría en Informática solicita al colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis "Una arquitectura de cómputo en la nube para sistema de planeación de recursos empresariales", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por Dr. Abraham Gordillo Mejía, la M. en C. Pilar Gómez Miranda, el Dr. Celso Márquez Sánchez y los directores la Dra. Mayra Antonio Cruz y el M. en C. Israel Murillo Hernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Se designó como suplente al Dr. Aldo Ramírez Arellano. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.2.6- 24/05/24** El **C. Alejandro Eduardo Téllez Aguilar (B220674)** alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Horizontal column of handwritten signatures and initials at the bottom of the page)*





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

tema de tesis “Desarrollo e implementación de una metodología de integración social y calidad de vida para personas en rehabilitación de sustancias nocivas”, el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por Dr. Juvenal Mendoza Valencia, Dra. Mayra Antonio Cruz, Dr. Felipe de Jesús Nieto Sánchez y los directores la Dra. Misaela Francisco Márquez y el Dr. Javier Hernández Avalos, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14Bis. Se designó como suplente al Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**4.3.1-24/05/24** La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la **C. Galina Mashyanova (B220621)**, quien realizó trabajo de campo supervisado de enero del 2023 al 30 de diciembre 2023, con una duración 300 horas, con el proyecto de investigación con registro SIP 20230526, “Análisis de las percepciones de las niñas sobre educación científica y sus estereotipos de género” y el Capítulo I del libro “El teletrabajo, el estrés y el agotamiento crónico, una aproximación teórica”. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3.2-24/05/24** La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el **C. Alan Jesús Torres Sandoval (B220624)**, quien realizó trabajo supervisado del 1º de enero del 2024 al 1º de marzo de 2024, con una duración 90 horas dentro del marco de trabajo de tesis “Estudio de calidad en la Administración pública del Municipio de Ecatepec de Morelos”, así como su participación en los artículos “Asignación eficiente del presupuesto en México” y “Scope of Sustainable Development Indicators in the Post-COVID Era in México”; avance en los Capítulos de libro: “Gestión pública en el Municipio Ecatepec de Morelos” y “La percepción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en una institución educativa” y ponencias: “Evaluación de los indicadores de desarrollo sostenible en México”, “Asignación del presupuesto en México”, “Estudio sobre los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en una institución de educación superior” y “Gestión pública y gasto público en el municipio de Ecatepec de Morelos”. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3.3-24/05/24** La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el **C. Edgar Iván Castellanos Sánchez (B210930)**, quien realizó una estancia de investigación como trabajador activo en el área de Servicios Turísticos del Instituto de

*(Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page)*

*(Vertical handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para desarrollar el proyecto "Alternativa estratégica de optimización de la capacitación en los servicios turísticos del ISSSTE" agosto del 2021 a abril del 2024, con una duración de 600 horas, **el artículo de investigación denominado "Development of a technological innovation and social entrepreneurship training program to generate services in a Mexican public entity", el Capítulo I del libro "La dirección estratégica y su impacto en el desarrollo de la empresa de clase mundial" y la ponencia "Percepción preferencial sobre las restricciones organizacionales aplicadas en una entidad pública".** La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3.4-24/05/24** La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la **C. María del Carmen Martínez Cuevas (B220618)**, quien realizó una estancia de investigación a nivel nacional en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional del 8 de enero al 8 de marzo de 2024 y un trabajo de campo supervisado durante el año 2023, con una duración 750 horas como parte del proyecto de investigación SIP 20230247 "Modelo de negocio sustentable para la empresa familiar rural. Bases conceptuales y empíricas". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3.5-24/05/24** La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la **C. Melissa Alvarez Martell (B220613)**, quien realizó una estancia de investigación a nivel nacional en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional del 18 de diciembre de 2023 al 1º de marzo de 2024 y un trabajo de campo supervisado durante el año 2023, con una duración 400 horas como parte del proyecto de investigación SIP 20230247 "Modelo de negocio sustentable para la empresa familiar rural. Bases conceptuales y empíricas". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.3.6-24/05/24** La Coordinación del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el **C. Alejandro Eduardo Téllez Aguilar (B220674)**, quien realizó su estancia de investigación al Séptimo Distrito de la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos A.C., del 29 de agosto al 22 de diciembre de 2023, con una duración 360 horas, con el proyecto "Desarrollo e implementación de una metodología de integración social y calidad de vida para personas en rehabilitación de sustancias nocivas"; Movilidad Académica en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa del 1 de abril al 20 de mayo 2024. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.





El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.4 CAMBIO DE TEMA DE TESIS**

**4.4.1-24/05/24** El C. **Andrés David Barragán Hernández (B220736)** alumno del programa de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es: "La eco-innovación como sistema adaptativo complejo en las PYMES manufactureras en la Ciudad de México". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

**4.4.2-24/05/24** El C. **Verenis de la Caridad Díaz Valdes (B220738)** alumna del programa de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es: "Impacto de las variables psicosociales en el estrés laboral de las Pymes mexicanas: un modelo sistémico de intervención". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

**4.4.3-24/05/24** La C. **Sachi Lázara Durruthy Peñalver (B220739)** alumna del programa de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es: "Diseño de un Modelo Viable de Gestión de la Calidad para las pymes". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

**4.4.4-24/05/24** La C. **Liliana Reyes Juárez (B220672)**, alumna del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es: "Diagnóstico y propuesta de mejora continua en el área de revisión y ajuste en una PYME de plásticos: un enfoque de estudio de caso". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

**4.5 SOLICITUD DE INTEGRACIÓN DE UN MIEMBRO AL COMITÉ TUTORIAL**

**4.5.1- 24/05/24** La C. **Diana González Beltrán (B230766)** alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Integración de un miembro al comité tutorial**. Se integra al Comité Tutorial a la Dra. Dania Ramírez Herrera. El Comité Tutorial queda integrado por el Dr. Gibrán Rivera González, la Dra. Dania Herrera Ramírez, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y las directoras del trabajo la Dra. Martha Jiménez García y la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.





4.5.2- 24/05/24 La C. Alba Ximena Quintero Venegas (B220670) alumna de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Integración de un miembro al comité tutorial**. Se integra al Comité Tutorial el Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García. El Comité Tutorial queda integrado por el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, Dr. Mario Aguilar Fernández, Dr. Angel Eustorgio Rivera González, Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García y la directora del trabajo Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.6 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ TUTORIAL E INTEGRACIÓN DE UN MIEMBRO AL COMITÉ TUTORIAL**

4.6.1- 24/05/24 El C. Lorena Domínguez Sánchez (B230795) alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Modificación de un miembro del Comité Tutorial e Integración de un Miembro al Comité Tutorial**. Se sustituye al Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo por el Dr. Jorge Guerrero Corona y se integra al Comité Tutorial a la Dra. Evelia Rojas Alarcón. El Comité Tutorial queda integrado por la Dra. Denise Diaz de Leon Bolaños, la Dra. Evelia Rojas Alarcón y el Dr. Jorge Guerrero Corona y los directores del trabajo el Dr. Joas Gómez García y la Dra. Dania Ramírez Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 21 de mayo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.7 SOLICITUD DE BAJA**

4.7.1-24/05/24 La C. Daniela Valencia Ordóñez (B230737), alumna del programa de Doctorado en Gestión y Política de Innovación solicita al Colegio de Profesores **Baja Definitiva** del programa mencionado por motivos laborales y personales. El Jefe de la SEPI, con autorización del Cuerpo Académico de la Maestría, en su reunión del 14 de mayo del presente, propone apoyar esta solicitud

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

**4.8 PROPUESTA DE COMISIÓN DE ADMISIÓN**

4.8.1-24/05/24 La Coordinación de la Maestría en Administración con aprobación del Cuerpo Académico solicita al Colegio de Profesores su apoyo para **integrar la Comisión de Admisión para el proceso de admisión B24**.

1. M. en C. Laura Medellín Ruiz
2. Dra. María Elena Tavera Cortés
3. Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera
4. Dra. Martha Jiménez García
5. Dr. Jesús Manuel Reyes García
6. Dr. Juan Ignacio Reyes García





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

7. Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez
8. Dra. Mariana Marcelino Aranda
9. Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.9 AFINIDADES PARA FINES DE TITULACIÓN**

**4.9.1-24/05/24** La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/314/1228/2024, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el C. **Alejandro Hernández Hernández**, en la **Maestría en Administración** impartida en la **Universidad Iberoamericana**, con los estudios de la **Carrera de Ingeniería Industrial**, impartida en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.9.2-24/05/24** La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/337/1310/2024, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el C. **Jorge Alejandro Rodríguez Sánchez**, en la **Maestría en Logística y Comercio** impartida en la **Universidad Europea**, con los estudios de la **Carrera de Ingeniería Industrial**, impartida en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.9.3-24/05/24** La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/363/1362/2024, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **Itzel Denisse Aguilar Eumaña**, en la **Maestría en Gestión Administrativa** impartida en el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec**, con los estudios de la Licenciatura en Administración Industrial, impartida en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.9.4-24/05/24** La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/374/1393/2024, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **Mitzi Guadalupe Martínez Medina**, en la **Maestría en Ciencias en Sistemas Computacionales** impartida en la **Escuela Superior de Cómputo**, con los estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Informática, impartida en el Instituto Especializado en Computación y Administración Gauss Jordan.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

**4.10 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR**

**4.10.1-24/05/24** La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 21 de mayo del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor Visitante del Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.10.2-24/05/24** La Coordinación de la Maestría en Administración con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 21 de mayo del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor Colegiado de la M. en C. Laura Medellín

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Ruiz, coordinadora del programa de Maestría en Administración, con dispensa Arts. 117 fracc. V, VI, VII; y 118 fracc. III, VI, VII, VIII.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.11. ALUMNOS ACEPTADOS PROGRAMA DE MAESTRÍA**

**4.11.1-24/05/24** La Coordinación de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita al Colegio de Profesores aprobar el listado de alumnos extranjeros aceptados en el periodo B24 en la Maestría en PyMES mostrados en la siguiente tabla:

	Nombre
1	Lázaro Raidel García Rigal
2	Fernando Lázaro Contreras Bravo
3	Iris Leandra Alfonso Sanjul

El Colegio **acordó aprobar** este listado.

**4.12 BAJA EXTEMPORANEA DE ALUMNO EN UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL PERIODO B22**

**4.12.1-24/05/24** La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio la **Baja Extemporánea de Unidad de Aprendizaje del alumno C. Axel Chastellain Djietcheu Djieya (A200732) con calificación de 10 (Diez) en la Unidad de Aprendizaje: Trabajo e Tesis IV (14A6810), en el Acta 211 Por Comité Tutorial, del semestre B22 (Agosto-Diciembre 2022), Por Comité Tutorial (2007-CT).** Esta solicitud es para regularizar su trayectoria Académica. Debido a que se repite en varias ocasiones dicha Unidad de Aprendizaje. Periodos B22, A23 y B23. Dicho alumno la aprobó en el período A22.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.13 BAJA EXTEMPORANEA DE ALUMNOS EN UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL PERIODO A23**

**4.13.1-24/05/24** La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio la **Baja Extemporánea de Unidad de Aprendizaje de los siguientes alumnos C. Axel Chastellain Djietcheu Djieya (A200732) con calificación de 10 (Diez) y al C. Edgar Rogelio Álvarez Reyes (B200630) con calificación de 9 (Nueve) en la Unidad de Aprendizaje: Trabajo e Tesis IV (14A6810), en el Acta 252, Por Comité Tutorial (2007), del semestre A-23 (enero -junio 2023).** Esta solicitud es para regularizar sus trayectorias Académicas. Debido a que se repite en este semestre (A23) dicha Unidad de Aprendizaje y los alumnos ya la habían aprobado en otro semestre.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.14 BAJA EXTEMPORANEA DE ALUMNOS EN UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL PERIODO B23**

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures and notes]*

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*





**4.14.1-24/05/24** La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio la **Baja Extemporánea de Unidad de Aprendizaje** de los siguientes alumnos **C. Axel Chastellain Djietcheu Djieya (A200732) con calificación de 9 (Nueve), al C. Edgar Rogelio Álvarez Reyes (B200630) con calificación 9 (Nueve), al C. Juan Erick Amador Santiago (A210679) con calificación de 9 (Nueve), al C. Ángel Geovanni Ambrosio Arias (A210687) con calificación de 8 (Ocho), al C. Juan Carlos Vilchis Flores (A210695) con calificación de 9 (Nueve) en la Unidad de Aprendizaje: Trabajo de Tesis IV (14A6810), en el Acta 271 Por Comité Tutorial (2007), del semestre B23 (agosto-diciembre 2023).** Esta solicitud es para regularizar sus trayectorias Académicas. Debido a que se repite en este semestre (B-23) dicha Unidad de Aprendizaje. Y los alumnos ya la habían aprobado en otro semestre.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.15 REINSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA PARA EL PERIODO A23**

**4.15.1-24/05/24** La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores **Reinscripción Extemporánea al Semestre A23 (enero -junio 2023)** para los siguientes alumnos **C. Axel Chastellain Djietcheu Djieya (A200732) y al C. Edgar Rogelio Álvarez Reyes (B200630), en: Reinscripción Semestral (RSem2019), Acta 252-A.** Esta solicitud es para regularizar su trayectoria Académica.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

**4.16 REINSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA PARA EL PERIODO B23**

**4.16.1-24/05/24** La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores **Reinscripción Extemporánea al Semestre B23 (agosto-diciembre 2023),** para los siguientes alumnos **C. Axel Chastellain Djietcheu Djieya (A200732), al C. Edgar Rogelio Álvarez Reyes (B200630), al C. Juan Erick Amador Santiago (A210679), al C. Angel Geovanni Ambrosio Arias (A210687), al C. Juan Carlos Vilchis Flores (A210695) en: Reinscripción Semestral (RSem2019) en el Acta 271-B.** Esta solicitud es para regularizar su trayectoria Académica.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

*Delegado*

**4.17 ELIMINAR UN REGISTRO DE CALIFICACIÓN POR DUPLICIDAD EN SICEP EN UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL PERIODO B22**

**4.17.1-24/05/24** La Coordinación Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores **baja en un registro Duplicado en el semestre B22 (agosto-diciembre 2022), de la Unidad de Aprendizaje Trabajo de Tesis III Por Comité Tutorial con clave (14A6801), para el C. Juan Erick Amador Santiago, (A210679).** En el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP), aparece duplicado su registro en dicha Unidad de Aprendizaje, por lo que solicita dar de baja un registro para que su historial académico quede regularizado.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.)*





**5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

El Dr. Marco Antonio Martínez informó que se ha trabajado en la Propuesta de la Convocatoria del 7mo. Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria 2024. Se reunió a los coordinadores de las maestrías y doctorado del Posgrado de la UPIICSA: Dr. Carlos Merlo Zapata, Coordinador de la Maestría de Informática; Dra. Laura Medellín Ruiz, Coordinadora de la Maestría de Administración; Dra. Dania Ramírez Herrera, Coordinadora de la Maestría de PYMES; Dr. Marco Antonio Martínez Muñoz, Jefe del Depto. de Investigación. Se definieron los Ejes Temáticos:

- I. Medio ambiente y energías sustentables.
- II. Estudios sobre Inclusión y perspectiva de género.
- III. Innovaciones tecnológicas para el crecimiento y desarrollo.
- IV. Estudios económico administrativos.
- V. ODS y Economía social.
- VI. Sistemas de transporte y movilidad
- VII. Políticas públicas.

Actividades: Conferencias y videoconferencias magistrales, ponencias, exposición de carteles y mini-cursos. La recepción de propuestas se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y fecha límite 26 de julio de 2024 en formulario FORMS en dos modalidades: Ponencia y Cartel. También podrán aplicar a resúmenes de trabajos de investigación en extenso, el cual será arbitrado en primera instancia por el Cuerpo de Arbitraje del Congreso; una vez evaluado, se le notificará el dictamen para su participación y las recomendaciones. Si así lo considera (notificarlo en el correo de envío), el extenso pasará a ser evaluado por la revista, y si así procede, publicado en ésta. En las anteriores modalidades se entregarán constancias.

Memorias del Congreso: Se elaborarán memorias del evento, las cuales solamente incluirán Título, autores, resumen y palabras claves, en español e inglés. Los extensos estarán sujetos al proceso de arbitraje para ser publicados como artículos en alguna de las revistas editadas por la Sección de Estudios de Posgrado de Investigación de la UPIICSA, Revista UPIICSA Investigación Interdisciplinaria (RUII), Revista Multidisciplinaria de Avances de Investigación (REMAI); la aceptación del extenso en el congreso, no compromete a la SEPI, su publicación en alguna de las revistas.

Fechas importantes: Realización del encuentro: 22 al 25 de octubre de 2024. Recepción límite de propuestas: a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 26 de julio de 2024. Notificación de trabajos aceptados al correo del autor: 30 de agosto de 2024. Fecha límite de envío de presentación con plantilla: 20 de septiembre de 2024.

También informo que continúan los trabajos para el Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas (SGOE), para la definición de los procesos de publicación y movilidad de docentes e investigadores.

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signatures and initials at the bottom left)*

*(Handwritten signatures and initials at the bottom right)*





Con relación a la Convocatoria EDI. 2024-2026, de un total de 12 postulaciones 9 fueron evaluadas con un nivel de 6 a 8; 3 postulaciones no cumplieron con los requisitos.

Resultados de los Proyectos de Investigación 2024: Se aceptaron un total de 34 proyectos de investigación entre especiales e individuales. También se contó con la aceptación de un proyecto de Desarrollo tecnológico e innovación.

**INFORME DE LAS COORDINACIONES Y AVANCES DEL SNP**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN**

La Mtra. Laura Medellín informó que se recibieron las solicitudes de 31 aspirantes al proceso de admisión, para los cursos propedéuticos. También se informó que continúan los trabajos para actualización de las Unidades de Aprendizaje del programa.

Se solicitó el aval del Colegio para la solicitud de Ingrid Anai Hernández Horta quien solicita una estancia Postdoctoral en la Maestría en Administración con una duración de 24 meses quien realizará un proyecto de investigación cuantitativo, referente a las cooperativas incluidas en el Estudio de Caso de la Economía Social en México y la realización de estudios econométricos que puedan servir de pauta para generar información estadística pertinente acerca del sector social de la economía en México. (anexo1)

El Colegio acordó avalar la solicitud.

**MAESTRÍA EN PyMES**

La M. en C. Dania Ramírez informó que ya se han aceptado tres aspirantes extranjeros de nacionalidad cubana al semestre B24, y en la próxima reunión se presentarán los aspirantes nacionales aceptados. Por otro lado, informó que se está participando en reuniones con la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) para revisar las fechas de convocatorias anuales, para que estén disponibles en septiembre y puedan contar con un periodo amplio de recepción de solicitudes; en dichas reuniones ha dado a conocer el desempeño del programa con relación a profesores con designación SNII, número de alumnos dirigidos por profesor y eficiencia terminal.

**DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN**

El Dr. Igor Rivera informó que el programa opera normalmente.

**MAESTRÍA EN INFORMÁTICA**

El Dr. Carlos Alejandro Merlo jefe del Depto. de Posgrado informó que se recibieron las solicitudes de 16 aspirantes, que se realizarán los exámenes de admisión en la semana del 27 al 31 de mayo, para posteriormente iniciar los curso propedéuticos. También informó que se están realizando trabajos para reestructurar el programa; se está planteando la propuesta de que el núcleo académico esté compuesto sólo por profesores con designación SNII.

*Osugón*  
*Rosa Andrea Albo*  
*2*

*ABE*  
*[Signature]*





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Se dieron varias opiniones en contra, con respecto a la propuesta de que el núcleo académico sea conformado sólo con profesores de reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores.

Por un lado se ve la importancia de soportar los requerimientos del CONAHCYT en el número de integrantes con designación SNII y coadyuvar a la productividad científica en el programa. Al respecto, a Dra. Pilar Gómez Miranda señala que es importante establecer estrategias para que el cuerpo académico pueda pertenecer al SNII.

El Dr. Aldo Ramírez Arellano comentó que se busca ir obteniendo elementos para proponer un programa con orientación científica, a lo cual la Dra. Pilar Gómez Miranda comentó que eso no se estableció en la reunión de cuerpo académico de la maestría.

Por otro lado está la observación de que el programa es actualmente profesionalizante e institucionalmente no está normado cubrir los requisitos de un programa con orientación científica; también se recomienda hacer un plan de transición para mantener a los profesores que han soportado al programa y sigan perteneciendo al núcleo académico básico y no sea un cambio radical al exigir reconocimiento del SNII, en su caso debería haber una minuta avalada por el cuerpo académico para poner en práctica una política así para el núcleo académico básico.

La Dra. Pilar Gómez Miranda solicitó que se elaboren las minutas de las reuniones de cuerpo académico básico de la maestría en Informática para que se tengan claros los acuerdos y se puedan proponer así dichos puntos para ser avalados por el Colegio de profesores.

Finalmente se propuso elaborar una nueva planeación para la conformación del Núcleo Académico del programa de la maestría en informática.

**MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

El Dr. Juvenal Mendoza comentó que se continúa en espera de la evaluación por parte del CONAHCYT para que se puedan ofrecer becas a los alumnos del programa. Resaltó la importancia de que los cuerpos académicos, de programas profesionalizantes, cuenten con profesores con designación SNII; pues no contar con el número mínimo de 8 investigadores nacionales, fue el motivo para que el programa no fuera elegible para el otorgamiento de becas.

**6. INFORME DE CONSEJEROS**

La Dra. Pilar Gómez informó que en el Consejo General Consultivo se está revisando la normatividad para la integración de ternas para ocupar cargos Institucionales. También se ha informado que continúan los trabajos para la recuperación de plazas dentro del Instituto.

**7. ASUNTOS GENERALES**

El Dr. Javier Hernández presentó la solicitud de la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, de aval del Colegio para presentar la ponencia "PROBLEMAS MÚSCULO ESQUELÉTICOS EN





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

COLABORADORES QUE TRABAJAN VÍA REMOTA, en el XXIV Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales ORP 2024, Santiago de Chile del 21 al 25 de octubre de 2024". El cuerpo académico de la Maestría en Ingeniería Industrial (21-mayo-2024) ha determinado que es consistente con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa (anexo 2).


El Colegio avaló dicha solicitud.

Siendo las 15:00 horas del día, se dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores del mes de mayo de 2024.

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

  
 \_\_\_\_\_

DR. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

  
 \_\_\_\_\_

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

  
 \_\_\_\_\_

DR. DAVID SALVADOR CRUZ RODRÍGUEZ

  
 \_\_\_\_\_

DRA. DENISE DIAZ DE LEON BOLAÑOS

  
 \_\_\_\_\_

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUIZ

  
 \_\_\_\_\_

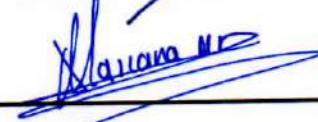
DRA. PILAR GÓMEZ MIRANDA

  
 \_\_\_\_\_


DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS

  
 \_\_\_\_\_

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA

  
 \_\_\_\_\_

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

  
 \_\_\_\_\_

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

  
 \_\_\_\_\_





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS  
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO

*Ramirez Arellano Aldo*

DRA. DANIA RAMÍREZ HERRERA

*[Signature]*

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

*Juan Ignacio Reyes Garcia*

DR. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA

*Jesús Manuel Reyes Garcia*

DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

*[Signature]*

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

*[Signature]*

DR. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

*[Signature]*

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS

*[Signature]*



**Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias sociales y Administrativas.**

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2024

**Asunto: Solicitud de Estancia Posdoctoral**

**M. en C. Laura Medellín Ruiz**

Coordinación de la Maestría en Administración

**PRESENTE**

Hago propicia la ocasión para saludarle y comentarle que conforme los lineamientos de la convocatoria **2024 Estancias Posdoctorales Por México** del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (**CONAHCYT**). Expreso mi interés para la realización de una estancia postdoctoral en la **modalidad académica** dentro del programa de posgrado a su digno cargo.

Propongo realizar un proyecto de investigación titulado, **"Impacto del apoyo gubernamental en sembradores de Oaxaca"**, referente a investigación cuantitativa acerca de los apoyos otorgados a un grupo selecto de investigación. Derivado de mi formación propongo la realización de **estudios econométricos** que puedan servir de pauta para generar información estadística pertinente acerca del tema.

La duración de la estancia de investigación se propone sea de **24 meses** acorde a lo correspondiente en el Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y las Reglas de Operación.

Tengo particular interés en desarrollar dicha investigación con la **Dra. Martha Jiménez García**, quien está adscrita a su institución y está al tanto de la presente solicitud.

Sin otro particular me despido esperando que mi solicitud pueda ser contemplada para colaborar dentro de su honorable programa.

**ATENTAMENTE**

Dra. Ingrid Anai Hernández Horta  
Socioeconomía Estadística e Informática  
CVU: 706577

Recebo  
AB  
Domingo

9 de 9 de 2  
Cu



Aceptación de Abstract en ORP Congress 2024

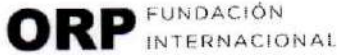
ANEXO 2

Fundación Internacional ORP <administracion@fiorp.org>

Mar 21/05/2024 08:54 AM

Para:nathauo@hotmail.com <nathauo@hotmail.com>

Barcelona, 21 de mayo de 2024



Estimad@ **María Guadalupe Obregón Sánchez**

El XXIV Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales **ORP** 2024 se celebrará en Santiago de Chile del 21 al 25 de octubre de 2024. En este Congreso, bajo el lema: **"DIGITALIZATION & WELLBEING: NEW ERA FOR PREVENTION"**, tendremos la oportunidad de aproximar enfoques, debatir, discutir e intercambiar información entre profesionales, científicos, y partes interesadas en estas apasionantes áreas.

El objetivo de los congresos **ORP** es establecer un foro internacional para el intercambio de información sobre los avances más recientes sobre los métodos de trabajo, tendencias, herramientas y proyectos en las áreas de la ergonomía seguridad en el trabajo, higiene industrial, medicina del trabajo, psicología, gestión de la prevención y otras disciplinas afines como la innovación o la digitalización.

A través de la presente, la Secretaría Científica del XXIII Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales ORP2024 le informa que su **ABSTRACT**, titulado: **"PROBLEMAS MÚSCULO ESQUELÉTICOS EN COLABORADORES QUE TRABAJAN VÍA REMOTA"** (ID: **61311**), ha sido **ACEPTADO** por el Comité Científico.

Recuerde que debe enviar su paper en este enlace antes del 10 de septiembre mediante este enlace <https://fiorp.org/eventos/orpconference-santiago-de-chile-2024/papers/>

Reciba la más cordial de nuestras felicitaciones por la aceptación para formar parte de este Congreso, para cualquier duda o aclaración, quedo a su disposición.

Esperando contar con su presencia.

Reciba un cordial saludo,

-

Comité Científico de Fundación Internacional ORP

Obregón.